



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Motivación y emoción

1. Denominación de la asignatura:

MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

Titulación

Grado en Psicología

Código

8942

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Procesos psicológicos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Psicología Básica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Samuel Suárez Suárez y Aida Gutiérrez García

4.b Coordinador/a de la asignatura

Aida Gutiérrez García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencia 1: Competencia para la intervención psicológica en los ámbitos clínico, educativo, social, laboral, etc. Obtener información, explorar, examinar, evaluar e interpretar datos y diagnosticar para gestionar capacidades, dificultades, necesidades o problemas del ser humano a lo largo del ciclo vital, utilizando herramientas, técnicas y procedimientos basados en la evidencia científica.

Subcompetencias:

*C1SUB1. Detectar y evaluar necesidades y demandas conductuales, cognitivas y sociales de individuos o grupos en distintos ámbitos.

C1SUB2. Tomar decisiones a partir del análisis e interpretación de los resultados de una evaluación psicológica.

C1SUB3. Seleccionar y aplicar herramientas, tratamientos y recursos adecuados a lo largo de todo el proceso de intervención psicológico

Competencias transversales:

*C1AC2. Actuar con profesionalidad en base al código deontológico y la evidencia científica.

C1AC3. Desarrollar capacidad de gestión de emociones y resolución de problemas.

C1AC4. Demostrar capacidad de organización y planificación.

* Competencia de sostenibilización curricular.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Conocimientos o contenidos: C1CON1. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología. C1CON2. Conocer las funciones, características, aportaciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. C1CON3. Conocer los fundamentos biológicos, cognitivos y sociales de la conducta humana en distintos contextos y a lo largo del ciclo vital. C1CON4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos de evaluación e intervención en los diferentes ámbitos de la psicología. *C1CON5. Conocer los factores psicológicos, biológicos y sociales que interactúan e inciden en el comportamiento y la experiencia humana típica y o diversa. Habilidades o destrezas: C1HAB1. Elaborar e interpretar información significativa al caso o situación. C1HAB2. Aplicar instrumentos de evaluación. C1HAB3. Aplicar las distintas técnicas psicológicas. C1HAB4. Desarrollar la capacidad de autocrítica sobre la práctica profesional. *Contenido de sostenibilización curricular.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. Psicología de la Motivación II. Psicología de la Emoción III. Ámbitos de aplicación de la psicología de la motivación y de la emoción
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8942&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3	43	19	62
AF2. Asistencia a eventos científicos o divulgativos	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3	2	0	2
AF4. Estudio de casos, resolución de problemas	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3	2	11	13
AF6. Participación en debates, foros, grupos de discusión dirigidos	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3 C1AC3	0	4	4
AF9. Estudio y Trabajo autónomo: Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo, preparar pruebas...	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3 C1AC3 C1AC4	0	40	40
AF10. Presentaciones y exposiciones orales	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3 C1AC2 C1AC3 C1AC4	2	3	5
AF11. Lectura y análisis crítico de documentos (artículos, libros, etc.)	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3	0	10	10
AF14. Trabajos (individuales y grupales)	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3	3	7	10



AF-16. Pruebas de evaluación, actividades de autoevaluación	C1SUB1 C1SUB2 C1SUB3 C1AC3	2	2	4
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. El proceso de evaluación se llevará a cabo aplicando los criterios establecidos en el reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

- a) Estudiantado de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.
- b) La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual y exposición (30%) y el análisis y resolución de casos (30%).

Para superar la asignatura es necesario obtener al menos el 50% de la nota en cada sistema de evaluación, exceptuando el de "Participación en las acciones formativas". El alumno o alumna que no realice las actividades que se propongan para evaluar la participación, renuncia a un 10% de la nota final de la asignatura, pero puede aprobar la misma aunque su puntuación en este apartado sea 0.

En caso de no aprobar la asignatura, se guardará la calificación de los procedimientos de evaluación que se superen hasta la segunda convocatoria.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario."



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1. Resolución de problemas y/o casos/simulaciones /observaciones	20 %	20 %
SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos	20 %	20 %
SE5. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios tutorías...)	10 %	10 %
SE6. Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...)	40 %	40 %
SE7. Trabajo individual o grupal	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo B: "Aquel o aquella estudiante que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a la decana de la Facultad acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU. Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido; a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. En este caso la prueba escrita tiene un peso del 40%, un trabajo individual y exposición (30%) y el análisis y resolución de casos (30%).

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MD1. Sesiones magistrales
MD2. Conferencias, ponencias, seminarios
MD5. Seminarios, debates, foros...
MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ...
MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales...
MD9. Tutorías
MD12. Exposiciones



MD13. Trabajo tutorizado (individual/grupal)

14. Calendarios y horarios:

El Calendario y Horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en Psicología <https://www.ubu.es/grado-en-psicologia>
<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-psicologia>

15. Idioma en que se imparte:

Español